



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

ORDENANZA N° 10558

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Art. 1: Acéptase la donación de una (1) pintura técnica mixta, con marco de madera, sin título donada por el artista plástico José Luis Rocés, destinada al Museo Municipal de Artes Visuales de la ciudad de Santa Fe “SOR JOSEFA DIAZ Y CLUCELLAS”.

Art. 2: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 18 de mayo de 2.000.-

Presidente: Sr. Alfredo Hediger

Secretario Legislativo: Sr. Juan Nicolás Piazza